



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 85 /
MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
SOLEDAD ANDREA REBOLLEDO
ARAYA.

Laja, 06 de enero de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 06 del 06.01.2014, de Soledad Rebolledo Araya, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁZASE**, 10 días de feriado legal, correspondiente al año 2014, a Soledad Rebolledo Araya, Cirujano Dentista del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 05 al 18 de febrero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Marina Sepúlveda Mora
MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)